

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Anuncio de la Subdirección de Industria, Comercio y Turismo de las Tierras del Ebro de información pública sobre la instalación de producción eléctrica en régimen especial del parque eólico Del Rei, en el término municipal de Benifallet.

Se somete al trámite de información pública la petición de la autorización administrativa y el estudio de evaluación de impacto ambiental de la instalación de generación, transformación y transporte de energía eléctrica, originada en la instalación de producción eléctrica que se detalla a continuación. Esta información pública también tiene efectos en el procedimiento de licencia ambiental que se está tramitando ante el Ayuntamiento correspondiente.

La legislación aplicable a estas instalaciones es, básicamente, la siguiente: Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico; Real Decreto 2818/1998, de 23 de diciembre, sobre producción de energía eléctrica por instalaciones abastecidas por recursos o fuentes de energías renovables, residuos y cogeneración; Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, sobre procedimientos de autorización de las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica; Decreto 174/2002, de 11 de junio, regulador de la implantación de la energía eólica en Cataluña; Ley 3/1998, de 27 de febrero, de intervención integral de la administración ambiental; Decreto 136/1999, de 18 de mayo, que aprueba el Reglamento de la Ley 3/1998; Decreto 114/1988, de 7 de abril, de evaluación de impacto ambiental; Ley 6/2001, de 8 de mayo, de modificación del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de evaluación de impacto ambiental.

Peticionario: Gerr Grupo Energético XXI, S.A. (GERRSA), con domicilio social en la avenida Cervera, s/n, de Tàrrega, provincia de Lleida.

Finalidad: Producción de electricidad, aprovechando la energía eólica bajo el régimen especial de producción eléctrica.

Características principales:

Potencia total: 5,1 MW.

Aerogeneradores: 6 unidades de 850 kW cada uno, constituidos por torres tubulares de 55 m de altura y rotor formado por tres palas de 58 m de diámetro, de paso variable.

Alternadores síncronos que generan a 690 V de tensión.

Transformadores elevadores 0,69/20 kV de 900 kVA de potencia nominal, refrigerados por ventilación natural.

Líneas internas de interconexión a 20 kV, enterradas, formadas por cables de aluminio con aislamiento de polietileno reticulado XLPE para 15/25 kV, de 95 mm² de sección.

La subestación transformadora albergará las celdas de entrada y salida de línea, de interruptor automático, protecciones y los elementos de medida y

control. Será de tipo intemperie, vallada, donde se ubicará el transformador de 20/25 kV y 5,5 MVA.

La línea de evacuación a 25 kV tendrá su origen en la subestación transformadora y constará de un tramo enterrado de 70 m con cable RHZ1 de aluminio de 1 × 240 mm² y otro aéreo con 3 alineaciones y una longitud aproximada de 2.750 m que utilizan conductores LA-110 y soportes de celosía de la serie RU-6704-A, cuyo destino es el apoyo núm. CD20502 existente de la actual línea aérea Roquetes de 25 kV, propiedad de FECSA-ENDESA.

Producción neta estimada del parque: 1.342 Mwh/año.

Ubicación del parque eólico: Término municipal de Benifallet (Tierras del Ebro), concretamente en los parajes llamados Racó de Cossis, Los Garrofets, Lo Mas del Pipo, Bassetes Roges, Armes del Rei, Xalamera y Mas de Xalamera, a unas alturas aproximadas entre 170 m y 300 m sobre el nivel del mar.

Presupuesto, incluyendo las partidas de obra civil, aerogeneradores, instalaciones eléctricas, subestación y línea de evacuación: 4.717.215,77 euros.

La descripción, especificaciones y justificación de los elementos que integran el parque están recogidas en el proyecto básico realizado por el ingeniero técnico industrial Carlos Romero March, colegiado núm. 15.092-L, y visado por el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Lleida con el núm. 2.089 en fecha 5 de abril de 2002 y la Memoria técnica de la línea de evacuación y subestación realizada por el mismo ingeniero y visado por el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Lleida con el núm. 3.241 en fecha 28 de abril de 2003.

El proyecto de generación eléctrica y estudio de impacto ambiental está a disposición del público para conocimiento general y para que todas las personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinarlo en las oficinas de la Subdirección General de Industria, Comercio y Turismo de las Tierras del Ebro, c/ de la Rosa, 9, Tortosa, y presentar, por triplicado, las alegaciones que crean oportunas en un plazo de 20 días a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Tortosa, 6 de junio de 2003.—La Subdirectora general de Industria, Comercio y Turismo de las Tierras del Ebro, Mercè Miralles Guerrero.—34.746.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Sevilla por el que se abre información pública de la petición de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública de la L.66 kV D/C E/S en subestación «Bollullos» de la L.66 kV S/C «Aljarafe-Sanlúcar».

A los efectos prevenidos en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre,

por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de energía eléctrica y los artículos 53 y 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de su utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación.

Asimismo, se publica como anexo a este anuncio la relación concreta e individualizada de los interesados, bienes y derechos afectados.

Características de la instalación:

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica.

Domicilio: Av. de la Borbolla, 4.

Emplazamiento:

Finalidad de la instalación: Alimentar en 66 kV la nueva subestación «Bollullos».

Línea eléctrica:

Origen: Subestación «Bollullos».

Final: Apoyo número 38 que se sustituye para el entronque de la L.66 kV «Aljarafe-Sanlúcar».

T.M. afectado: Bollullos de la Mitación.

Tipo: Aérea D/C.

Longitud en km.: 0,835.

Tensión en servicio: 66 kV.

Conductores: LA-280.

Apoyos: 3 metálicos.

Aisladores: U-100-BS.

Presupuesto €: 112.099,25.

Referencia R.A.T.: 102360. Exp.: 230741.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, Avda. República Argentina, 21, 1.ª planta (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas), y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Asimismo los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del citado Real Decreto 1955/2000.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren precisos para la identificación de los bienes.

Sevilla, 27 de mayo de 2003.—El Delegado provincial, Antonio Rivas Sánchez.—34.676.

Anexo

Relación de propietarios con bienes y derechos afectados. Línea aérea a 66 kV D/C E/S a subestación «Bollullos» de la línea a 66 kV S/C «Aljarafe-Sanlúcar»

N.º parcela según proyecto	Propietario y dirección	Datos de la finca				Afección					Cultivo
		Término municipal	Paraje	N.º parcela según catastro	Polig. n.º	Vuelo (m)		Apoyos		Ocup. Temp. (m ²)	
						Long.	Ancho	N.º	Sup. (m ²)		
3	María Lahera Amores. C/Río Quema, n.º 6. 41806 Umbrete.	Bollullos de la Mitación.	Malaguies.	28	23	51	10	—	—	255	Olivos.
4	Jerónimo Sánchez Infante. C/ Ruperto Escobar, 50. 41806 Umbrete.	Bollullos de la Mitación.	Malaguies.	30	23	27	10	—	—	135	Frutales.